

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA RICALEXA S.A.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de marzo del año 2019 en las oficinas de la compañía CAMARONERA RICALEXA S.A., ubicada en la ciudadela Las Crucitas calles Uruguay y Brasil del cantón Machala, provincia de El Oro siendo las 14H00 y encontrándose presente todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, estando de acuerdo con los asuntos a tratarse en dicha junta, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías.

Actúa como Presidente de Junta la señora Margarita Del Rocío Morocho Vargas y como secretario Ad-hoc el señor Carlos Francisco Terreros Dávila, quienes a su vez cumplen los roles de Presidente y Gerente General de la compañía CAMARONERA RICALEXA S.A. como consta en los respectivos nombramientos.

Se procedió a la firma de los accionistas presentes: 1) Señora Margarita del Rocío Morocho Vargas, con 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 2) Señora Gloria Estefanía López Morocho, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 3) Señorita Andrea Janeth Mendoza Morocho, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 4) Señorita Carolina Liseth López Morocho, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y 5) Señor Francisco Andrés Terreros Ponce, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; concurrencia que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer el informe del gerente general sobre su gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Designación del comisario para el periodo 2019.**

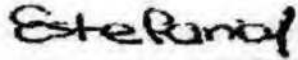
Una vez instaurada la sesión la Presidente de la Junta solicita que por secretaría se lea el informe del gerente general Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila para que dé a conocer la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2018.

La empresa necesita tomar medidas económicas urgentes la productividad ha caído casi en un 50% pese a que se esperaba obtener un crecimiento mayor al que se obtuvo en el periodo 2017, la decisión de utilizar materia prima de mejor calidad y costos más elevados que nos permitan obtener un mejor producto junto al decaimiento del precio del camarón en el mercado y los cargos financieros que se han generado de los préstamos utilizados en inversión han sido un detonante que ha afectado los estados financieros de la empresa viéndose reflejado por primera vez una pérdida.

En relación al segundo punto, el balance es puesto a votación para su debida acogida y aprobación, se deja constancia que los estados financieros de la empresa junto con el informe del gerente fueron puestos a disposición de los accionistas quince días antes a la realización de la asamblea de accionistas, luego de aclarados cada una de las inquietudes de los accionistas se procede a votación y aceptación del 100% del quórum.

Para concluir con el tercer punto del día los accionistas por unanimidad es decir el 100% del capital suscrito y pagado se decide designar nuevamente como comisario revisor para el año 2018 a la señora Gloria Estefanía López Morocho.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 17h15 del día antes indicado.



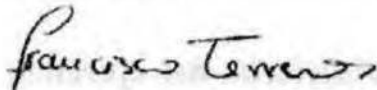
SRA. GLORIA ESTEFANÍA LÓPEZ MOROCHO
ACCIONISTA



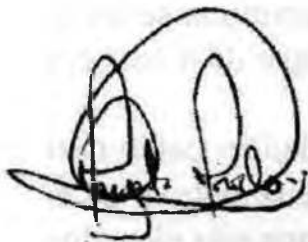
SRTA. CAROLINA LISSETH LÓPEZ MOROCHO
ACCIONISTA



SRTA. ANDREA JANETH MENDOZA MOROCHO
ACCIONISTA



SR. FRANCISCO ANDRÉS TERREROS PONCE
ACCIONISTA



SRA. MARGARITA DEL ROCÍO MOROCHO VARGAS
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SR. CARLOS FRANCISCO TERREROS DÁVILA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA